**TRABAJA ANA PATY PERALTA EN CRUCES PEATONALES SEGUROS EN CANCÚN**

* Avanza proyecto de semaforización y cruces seguros en principales avenidas

**Cancún, Q. R., a 21 de octubre de 2023.-** Para garantizar la seguridad de peatones y conductores en los principales cruces de avenidas en Cancún, la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, informó que la modernización de semáforos y la adecuación de cruces peatonales seguros avanza de manera constante, cerca de concluir los primeros trabajos en la Av. Tankah con Av. Xcaret.

Al realizar un recorrido sobre dicha intersección, junto al director del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo (IMOVEQROO), Rodrigo Alcazar Urrutia y al director de Tránsito Municipal, Ezequiel Segovia Góngora, la Alcaldesa constató el funcionamiento de los semáforos, así como la modificación de los camellones que cuentan ahora con una mejor accesibilidad universal, con pasos a nivel de piso y líneas podotáctiles para que la ciudadanía cruce la vialidad con menor riesgo.

Además de recorrer el cruce de las avenidas Tankah e Xcaret, las autoridades caminaron sobre la intersección de Av. Bonampak con Av. Sayil, en donde informaron que se encuentran en progreso el cambio de semáforos y la adecuación de los camellones.

Cabe señalar que dicho proyecto de movilidad consta de dos fases, la primera aplicada en el ejercicio fiscal 2023 y la segunda en 2024, para lograr dar mantenimiento preventivo, correctivo y actualización de un total de 167 cruces semaforizados, con una inversión de aproximadamente 100 millones de pesos obtenidos a través del recurso obtenido por Concepto del Derecho de Saneamiento Ambiental.

Durante la primera etapa, para este año se considera la modernización de 14 cruces viales, entre los que se encuentra también la Av. Cobá con Av. Tankah, Av. Kabah con Av. López Portillo, Av. Kabah con Av. Niños Héroes, Av. Kabah con Av. Leona Vicario, Av. Bonampak con Av. Cobá, Av. Bonampak con Av. Uxmal, Av. Tulum con Av. Cobá y Av. Tulum con Av. Nichupté, por mencionar algunos.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***